

Dos nuevas modalidades de apoyo para despedidos (El Financiero 11/03/09)

Dos nuevas modalidades de apoyo para despedidos (El Financiero 11/03/09)(Mariana Otero-Briz) Miércoles, 11 de marzo de 2009 La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) dará a conocer hoy los avances en los programas de empleo establecidos en el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, y presentará dos nuevas modalidades de apoyo para aquellas personas que pierdan su plaza laboral. Asimismo se espera que el titular de la dependencia, Javier Lozano Alarcón, presente dos nuevos esquemas para preservar los puestos de trabajo, los cuales se sumarán a los cinco existentes en el Servicio Nacional de Empleo (SNE), entre los que se encuentran el programa temporal de empleo y el portal. Uno de los nuevos planes consiste en otorgar dos salarios mínimos a personal que posea mano de obra calificada mientras acude a un curso de capacitación técnica rápida. Y a través de la segunda modalidad se proporcionará un ingreso a personal no calificado que preste servicios sociales en instituciones públicas. Datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que procesa la STPS, establecen que de noviembre de 2008 a febrero de 2009 se perdieron más de medio millón de trabajos formales, de los cuales 461.5 mil son permanentes y 137.1 mil eventuales. En el segundo mes del año la contracción fue de 57.2 mil empleos. Por otra parte, la STPS prevé que será en abril cuando se suscriba el Acuerdo Nacional de Productividad, en el cual las cúpulas empresariales y sindicales se comprometerán a conjuntar esfuerzos por elevar la productividad en los centros de trabajo, y así mejorar los ingresos de los asalariados.